

23-9-74

179621

O. G. 22.972.-MY.

179621

22



MODELO DE UTILIDAD

=====

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"TAPA DE CIERRE HERMETICO PARA ENVASES DE BORDE METALICO"

Solicitante: D^a Sofía LLOBET MARSAL, de nacionalidad española,
con domicilio en: Pl. Obispo Irurita, 3.-
BADALONA (Barcelona).-



- El Modelo de utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de una tapa de cierre hermético para envases de borde metálico como, por ejemplo, botes que una vez abiertos ofrecen a la vista un determinado producto cuyo consumo no se lleva a cabo de una vez sino paulatinamente y en pequeñas dosis.
- 5.
- La tapa según el Modelo se construye de preferencia con un material plástico polietilénico, relativamente flexible y deformable, que le permite acoplar con ajuste estanco en el interior de la embocadura del envase, ciñéndose a la superficie del mismo mediante una estrecha banda circular y profundizando hasta un límite determinado por el contacto del plano inferior de una pestaña radial saliente de la tapa con la parte encimera del bordón que remata el borde de la embocadura del envase.
- 10.
- 15.
- En estas circunstancias y estando la tapa bien ajustada, se hace difícil la apertura del envase a no ser que, como en el Modelo que se presenta, la tapa esté provista de un agarradero o similar que favorece la maniobra.
- 20.
- Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:
- La figura 1, representa la sección parcial de la zona del borde de la tapa según el Modelo.
- 25.
- La figura 2, representa la vista superior en planta mostrando el agarradero que facilita la apertura.
- En dichas ilustraciones y en la subsiguiente descripción, los elementos componentes del conjunto y sus partes principales se han designado con referencias numéricas según la nomenclatura siguiente:
- 30.



- 1.- Cuerpo de la tapa.
 - 2.- Complementos de carácter publicitario.
 - 3.- Contra-tapa.
 - 4.- Pestaña radial entrante.
 5. 5.- Orejeta saliente.
 - 6.- Pestaña radial saliente.
 - 7.- Nervios descendentes.
- Ante todo, hemos de hacer la salvedad de que, aun que la representación de la figura 2 corresponde a una tapa cuadrada o rectangular que tiene en su perímetro tramos rectos, la tapa objeto del Modelo puede adoptar cualquier contorno circular, ovalado, etc.
10. El cuerpo de la tapa -1- adopta de preferencia la forma de un recipiente de poca profundidad y en su interior van dispuestos complementos de carácter publicitario -2- que están mantenidos sobre el fondo plano de aquélla por medio de una contra-tapa -3-, de preferencia transparente, cuyo borde periférico de sección en "V" primero desciende para después elevarse y quedar enganchado debajo de una pestaña radial entrante -4- que prolonga el borde superior del cuerpo -1- y que, a su vez, está prolongada al menos en una zona de su canto por una orejeta saliente -5- de trazado curvo que constituye el agarradero a que antes nos hemos referido.
 15. El cuerpo de la tapa -1- presenta en zona superior-exterior una pestaña radial saliente -6- cuyo plano inferior forma ángulo recto con el plano exterior del citado cuerpo, antes de que éste se una con un amplio radio con el fondo plano de la tapa que, de modo potestativo, podrá estar reforzado con uno o más nervios descendentes -7- de trazado paralelo al perímetro de la misma.
 - 20.
 - 25.
 - 30.



En la hoja de dibujos y, particularmente, en la figura 1, puede verse que el agarradero u orejeta saliente -5- solidaria del cuerpo de la tapa -1- resulta situada sobre el vano de la "V" del borde periférico de la contratapa -3- y ello deja el espacio suficiente para que el o los dedos del usuario puedan entrar debajo de la dicha orejeta -5- y ejercer la tracción adecuada para realizar la extracción de la tapa.

Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "TAPA DE CIERRE HERMETICO PARA ENVASES DE BORDE METALICO", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Tapa de cierre hermético para envases de borde metálico, caracterizada porque su cuerpo adopta la forma de un recipiente de poca profundidad que, en su interior lleva dispuestos complementos de carácter publicitario mantenidos sobre el fondo plano de aquélla por medio de una contratapa, de preferencia transparente, cuyo borde periférico de sección en "V" primero desciende para después elevarse y quedar enganchado debajo de una pestaña radial entrante que pro-



5. longa el borde superior del cuerpo de la tapa y que, a su vez, está prolongada al menos en una zona de su canto por una orejeta saliente de trazado curvo que constituye un agarradero adecuado para favorecer la extracción del conjunto de la tapa.

10. 2ª.- Tapa de cierre hermético para envases de borde metálico, según la reivindicación 1ª, caracterizada por que el cuerpo presenta en zona superior-exterior una pestaña radial saliente cuyo plano inferior forma ángulo recto con el plano exterior del citado cuerpo, antes de que éste se una mediante un amplio radio con el citado fondo plano de la tapa que, de modo potestativo, podrá estar reforzado con uno o más nervios descendentes de trazado paralelo al perímetro de la misma.

15. 3ª.- TAPA DE CIERRE HERMETICO PARA ENVASES DE BORDE METALICO.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, y acompañada de dibujos.

20. Madrid, 22 ABR. 1972

Dª Sofía LLOBET MARSAL

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

25.

Firmado: M.ª Dolores Jerquera

22 ABR 1972

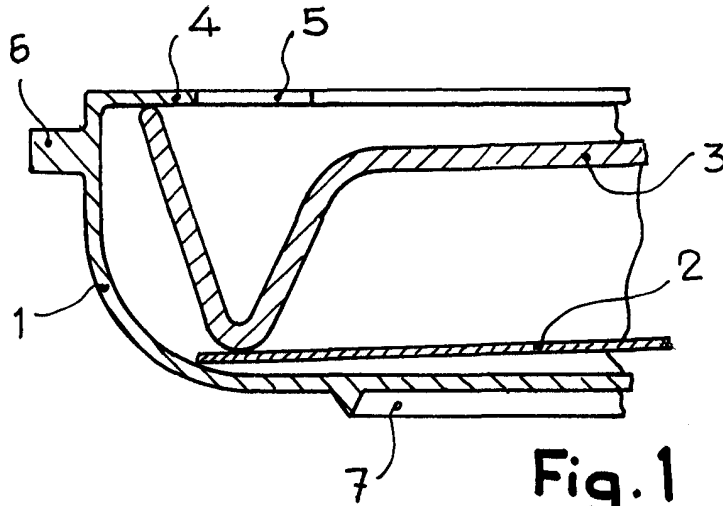


Fig. 1

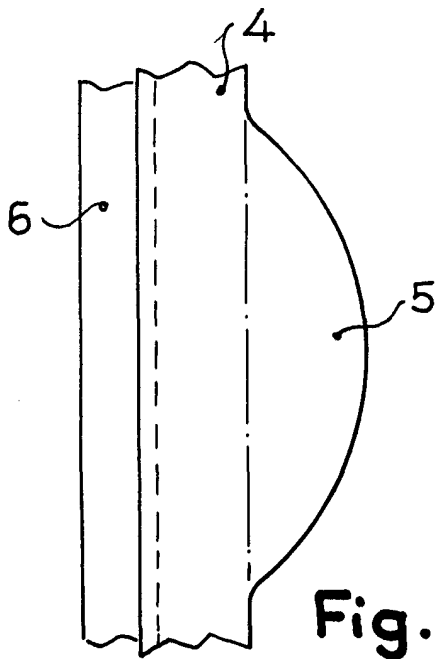


Fig. 2

Madrid, 22 ABR. 1972
D.ª SOFIA LLOBET MARSAL
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jacquera

Escala variable